

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 4.217/2021

Por acuerdo de Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de septiembre de 2021, se adoptó entre otros, la aprobación defi-

nitiva del Plan de Movilidad Urbana sostenible de la Ciudad de Peñarroya Pueblonuevo, una vez aceptadas las modificaciones realizadas durante el periodo de exposición pública.

El presente documento redactado con todas y cada una de las propuestas presentadas por los diferentes colectivos consta en el Departamento de Medio Ambiente de este Excmo. Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 27 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.